



RESOLUCIÓN DECANAL N° 269/07

VISTO

El pedido de baja en la Carrera del Doctorado en Matemática presentado por la Lic. Maria del Pilar Astudillo Fernández; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo del Departamento de Posgrado de la Facultad ha tomado conocimiento de la situación;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Archivar el legajo de la Doctorado en Matemática, Lic. Maria del Pilar Astudillo Fernández

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 19 de setiembre de 2007.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.